

Últimas Autores Organizaciones Invitades

Home > Analisis > Organizaciones > Res Pública > Con la lana que se paga un domingo...



Res Pública

Por: Fundar, Centro de Análisis e Investigación

Fundar es un Centro de Análisis e Investigación, es una institución plural, independiente, sin afiliación... Continuar Leyendo

4 minutos de lectura

Con la lana que se paga un domingo...

08 de marzo, 2011

Por: Fundar, Centro de Análisis e Investigación

@FundarMexico

Compartir

Leer después

Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web.



Nacional de Infraestructura (Fonadin) es el fideicomiso más grande de México. Según datos del Cuarto Informe Trimestral de 2010 de la Secretaría de Hacienda, en diciembre del año pasado este Fondo tenía disponibles 51,076.3 millones de pesos; un monto mayor al que se presupuestó ese año para el Seguro Popular (\$48,842.1 millones). Esos recursos son el 15.2% de los 335,989.2 millones de pesos asignados a los 369 fideicomisos registrados en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos. Sólo el año pasado, los fideicomisos equivalieron al diez por ciento del presupuesto.

Es importante precisar que parte de los recursos del Fonadin provienen de las cuotas que se pagan en las casetas de las carreteras del país. El "programa de infraestructura más grande de la historia", como lo anuncia el Gobierno federal, está financiado en buena medida a través de este fondo. Sin embargo, estos recursos no tienen las mismas reglas de transparencia y rendición de cuentas a las que están sujetos los demás recursos públicos.

Si uno quiere analizar cómo se ha desempeñado el Fonadin en los últimos años, se topa con
que, de enero de 2009 a diciembre de 2010, la información es verdaderamente opaca, por
decir lo menos. La siguiente tabla es un resumen de la información contenida en los anexos
de los informes trimestrales:

La explicación para no informar está en las mismas tablas de los Informes Trimestrales: "La disponibilidad del fideicomiso al 31 de diciembre de 2010 es de \$51,076,270,791.57 compuesta por recursos del fideicomiso antes denominado FARAC y por traspasos del fideicomiso FINFRA. Los ingresos provienen de las cuotas de peaje de las autopistas concesionadas, arrendamientos, recuperación de siniestros, venta de bases, comisiones cobradas en intereses

Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web.



en una lámina con un mapa y algunos párrafos explicativos. Aunque es mejor que nada, dicha información no es tan amplia, exhaustiva, útil u oportuna como la información presupuestaria debería ser.

Las y los mexicanos tenemos el derecho a saber cuánto y en qué se gastan los recursos de este Fondo; sin embargo, esta página de internet no proporciona información relevante sobre por qué se decide gastar en un proyecto y no en otro, por ejemplo. Tampoco da cuenta de cuáles son los avances de las obras públicas y por qué algunas ya se terminaron y otras ni siquiera parecen haber empezado, entre otra información que es de interés público. En otros países, como <u>Brasil</u> o <u>Chile</u>, existen páginas de Internet con información más detallada sobre las obras públicas de infraestructura que se realizan con recursos públicos.

La transparencia en los proyectos de infraestructura genera confianza en la ciudadanía y puede contribuir a que quienes están interesados en que las obras se hagan bien se involucren en estos procesos. Lo que ocurre en nuestro país es una preocupante inercia de opacidad: ciertos funcionarios públicos todavía creen que tienen el derecho a guardarse algunos "secretos". Las y los ciudadanos no podemos conocer ciertos gastos de nuestro gobierno (o la falta de ingresos que al final también son gastos) porque los secretos bancario, fiduciario y fiscal protegen, bajo esquemas similares, a deudores del fisco y a programas de infraestructura millonarios.

Ahora mismo, en la Cámara de Diputados se discuten cuatro artículos pendientes de votar en la reforma que se aprobó a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de Protección de Datos Personales. Uno de estos artículos tiene que ver con la transparencia en los fideicomisos. Las y los diputados podrían aprovechar el conocimiento generado por el IFAI en sus resoluciones para transparentar recursos que en la actualidad permanecen opacos y que hacen sospechosos a quienes los ejercen.

Hoy podemos saber que la lana que se paga un domingo en las carreteras de cuota no alcanzaría para pagar la deuda. No obstante, quedan todavía sin responder otras hipótesis de Alex Lora: ¿se podría construir con ese dinero un gran estadio público (como el Azteca)? ¿Quién tomaría esa decisión? ¿Cómo nos informarían de los avances de esa obra? ¿Quiénes serían beneficiarios de esa infraestructura? ¿Cómo podríamos auditar esos recursos?

Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web.





Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: **independencia** Tú puedes ayudarnos a seguir.



Ya eres parte del equipo

Disfruta de los beneficios y gracias por apoyar el periodismo libre.

Compartir

OCULTAR COMENTARIOS

Monica Tapia

Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web.







Aviso de privacidad Código de ética Directorio General

Términos y Condiciones ¿Quiénes somos? Anúnciate con nosotros

Preguntas frecuentes Directorio El Sabueso

y f 🗈 🛭

Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web.